

Lima, 18 de diciembre de 2017

OFICIO N° 752 - 2017 - 2018-CTC/CR

Señor
PORFIRIO MEDINA VÁSQUEZ
Gobernador Regional de Cajamarca
Santa Teresa de Jornet N° 351
Cajamarca-Perú

**INSTITUCIÓN
JURIDICA**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y así mismo comunicarle que se ha recibido en la Comisión de Transportes y Comunicaciones el Proyecto de Ley N° 2241/2017-CR "Ley que declara der necesidad pública e interés nacional la rehabilitación y mejoramiento del camino vecinal Chota, Chalarmarca, Paccha, Chadin, Choropampa, Chimban, Pion, río Marañón, Puerto Malleta a nivel de tratamiento superficial Bicapa; provincia de Chota, departamento de Cajamarca y Amazonas" que adjunto al presente, solicitando a su despacho tenga a bien emitir opinión al respecto.

Es propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración y deferente estima.

Atentamente,



ROY VENTURA ÁNGEL
Presidente
Comisión de Transportes y Comunicaciones
Congreso de la República



TEL: 051-1-17-45429119

CONGRESO DE LA REPUBLICA
LICITACION- OLVA COURIER

